

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 - trimestre.
Fuera de España. 30 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 28 Setiembre de 1880.

CRÓNICA POLÍTICA.

Telegramas recibidos ayer de París, dicen que el nuevo Ministerio tiene acordado en principio dejar cejantes á todos los magistrados que se declararon competentes en las denuncias interpuestas por los Jesuitas contra los prefectos que los sacaron de sus casas. Que la circular con que monseñor Ferry, jefe de gobierno inauguró su poder, eximiendo á los profesores de enseñanza de toda práctica religiosa, ha causado la mas honda sensación en los círculos políticos y que los periódicos republicanos conservadores, son los que con mayor energía atacaban este primer acto del nuevo gobierno á quien tratan de presentar como el enemigo mas encarnizado de las instituciones democráticas, puesto que en su concepto medidas como las de que se trata lejos de robustecer á estas las debilitan sobre manera, porque es tanto como declarar la incompatibilidad de la república con la religion, lo cual es un absurdo que ha hecho mil veces imposible el afianzamiento de las instituciones precitadas. Y por esto y porque son sinceros amantes de esta forma de gobierno, dicen que combatirán con más encono á sus imprudentes correligionarios que á sus enemigos declarados: porque las exageraciones y apasionamientos de los primeros hacen más daño á la idea que los mas rudos combates de los segundos. En tal concepto dicen, que los republicanos conservadores preparan una gran campaña contra el ministerio Ferry.

Que los elementos imperiaistas y legitimistas explotan con inteligencia suma, el primer paso dado por el nuevo gabinete á levantar en su camino como el medio mas eficaz de llegar cuanto antes y sin riesgos al fin que se propone.

El hecho de que los edificios públicos estuvieran en la noche del sábado profundamente iluminados con motivo del santo de la infanta heredera, y el palacio Real completamente á oscuras; es decir, sin mas alumbrado que el de las vías públicas, fué objeto de muchos comentarios en los círculos políticos y en varias tertulias aristocráticas de Madrid; y aun en algunos centros oficiales causó extrañeza la oscuridad en que dicha noche permaneció aquel edificio que en los dias de la Princesa de Asturias se vió siempre alumbrado por grandes hachones. Unos lo atribuían á un olvido y otros á otra cosa muy diferente relacionada con cierta cuestion, sobre la

cual se ha escrito mucho en poco tiempo.

La idea de reemplazar las vanas esperanzas de que se han hecho eco varios periódicos ministeriales uno de estos dias, acentuándose en el campo fusionista.

Los conservadores siempre se han distinguido por sus especiales y originísimas teorías. Para ellos existen dos naturalezas, una Constitucion interna y mil distintas y sofisticadas intepetaciones de la ley y del derecho.

Decimos esto apropósito de la polémica que hace algunos dias vienen sosteniendo nuestro estimado colega «El Constitucional» y el diario canovista «La Provincia», en la que esta última defiende que se puede regentar una bodega en Alcoy y ser á la vez alcalde y concejal en Cocentaina, mientras el interesado no deje de ser vecino de esta última poblacion.

No sabemos en que principio de buen gobierno habrá leído «La Provincia» que las autoridades deben consentir la infraccion de una ley porque el infractor sepa burlar los efectos de la misma en perjuicio de los intereses públicos.

¿Qué juicio tan peregrino tienen formado de la administracion estos benditos conservadores!

«El Eco» del domingo anunció á sus lectores en un humanitario suelto el banquete en que anoche conmemoró nuestro partido la fecha del 27 de Setiembre, y nos aconseja á que lo celebremos en la plaza de toros.

Nosotros iremos con gusto á donde el colega nos envía, llevado de sus buenos sentimientos, pero es cuando sus amigos los conservadores liberales ocupen el redondel y nosotros los tendidos.

Y llevaremos pitos, y algun cartel para pedir caballos cuando se necesiten.

Hace dias vino hablándonos «El Eco» del floreciente estado de nuestra provincia, exagerando hasta tal punto, que un amigo nuestro que reside bastante lejos de Alicante nos escribió pidiéndonos un poco del maná que aqui debia sobrnarnos.

Pero donde menos se piensa salta un cónservador, y hé aqui que el ayuntamiento de Torrevieja, compuesto de amigos de la situacion, sin pensar que podian ocasionar un disgusto al seráfico cofrade, solicita condona del cupo de consumos en

razon al extraordinario decaimiento que se nota en su comercio é industria y la constante emigracion del vecindario por falta de trabajo á las posesiones de Africa y otros puntos del extranjero.

Unos dedos: ó Torrevieja no forma ya parte de la floreciente (?) provincia de Alicante, ó debian ponerse de acuerdo estos conservadores de la gracia de Dios

¿Qué pasa en Eche con la cuestion de rifas?

Prometemos ocuparnos detenidamente de este asunto.

De «El Eco»

«Segun «El Graduador», hace unos dias anda perdida una albarda entre los periódicos de esta capital. Si tanto interés demuestra por ella, puede adquirir su propiedad en el momento que llegue á su redaccion, evitando la continuacion del extravío.»

Es imposible complacer al colega, porque, segun nuestras noticias, la tal albarda fué secuestrada en la redaccion de un periódico neo.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana las siguientes operaciones:

165 empeños de alhajas y ropa, importando 3.938 pesetas.

121 desempeños de id. id., importando 3.594 id.

50 imposiciones por valor de 800 idem, y

9 reintegros por 2.915 id.

Despachos telegráficos

Ragusa, 25.—Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa, ha pasado hoy una orden para que todos los buques estén dispuestos á hacerse á la vela el lunes al amanecer.

Scutari, 26.—El cónsul de Austria en esta ciudad, envió un comisionado á Dulcigno encargado de exhortar á aquellos habitantes á la entrega de la ciudad, retirándose sin haber podido obtener un resultado favorable.

Los habitantes se mostraron más obstinados que nunca.

Punta de Gales, 25.—Ha llegado el vapor-correo *Barcelona*, de la flota del marqués de Campo, siguiendo su viaje para Singapur.

París, 26.—El ministro de Instruccion pública señor Ferry, ha dirigido una circular á los inspectores de academia dándoles instrucciones sobre la aplicacion de las reformas recientemente introducidas en la enseñanza.

El Haya, 26.—Se está preparando un empréstito para cubrir el déficit de 21 millones de francos que resulta en el presupuesto de los Países Bajos.

París, 26.—La prensa comenta la circular del señor Ferry á los prefectos, en

la cual se dispone que los maestros pueden acompañar á la iglesia los discipulos que les sean voluntariamente confiados por sus familias, pero que en ningun caso nadie tiene el derecho de obligarles. Además se prohíbe la inmiscion en las escuelas de toda persona agena á la enseñanza, y se dispone que los padres de familia serán siempre consultados sobre la instruccion religiosa de sus hijos.

Gacetillas.

¡QUÉ PESTEL.—Ay señor Alcalde dese V. S. un paseo por los alrededores de la parte occidental del paseo de la Esplanada, allí donde se levanta orgulloso el célebre *chalet* como un vivo testimonio de la inteligente y nunca bien ponderada administracion municipal de nuestros conservadores; dese, repito, un paseo por aquellas calles de palmeras y de flores que embalsaman el ambiente, y sentirás, sino tiene obstruido el sentido del olfato, cierto perfume que no trasciende seguramente á flores ni cosa parecida, sino á otra cosa que la decencia y la cultura nos vedan nombrar.

No es la primera vez, Sr. Bueno, que hemos dirigido á la autoridad local esta misma queja en bien de la salud pública y en nombre de una multitud de transeúntes que no pueden pasar por aquellos lugares sin sentir conmovido su estómago del modo mas pugnante; y cuando todo esto decimos y repetimos censurando el abandono del guardia de dicho paseo y la falta de celo en la Comision de ornato, hora es ya, Sr. Alcalde que V. S. se digne poner remedio á tanta necesidad y á tanto descrédito.

Por Dios y por todos los santos regamos á nuestro antiguo y querido catedrático D. José, que no crea en las continuas adulaciones de «El Eco» que solo tiene alabanzas para sus patronos, sin comprender que el vecindario sabe ya á qué atenerse y está harto persuadido de lo mal que gobiernan y administran este pueblo los conservadores.

Si el Sr. Bueno nos complace dándonos un paseo por los alrededores del *chalet*, reconocerá la justicia de nuestras quejas y dirá tapándose las narices: ¡Qué parte!

LLEGÓ LA HORA.—Desgraciadamente la instruccion en España deja mucho, muchísimo que deseñar; apenas se encuentra alguno que otro centro en la corte donde la mas bella mitad del género humano pueda aprender lo que en otras naciones se considera como rudimentario: en Alicante tambien dejábase sentir esta necesidad en mayor grado, si cabe, pero en hora feliz se ha establecido el Colegio de Santa Catalina, que eficazmente recomendamos á nuestros abonados.

«El primer día del próximo Octubre darán principio en este Establecimiento las lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Francés bajo la direccion de la señorita Doña Emilia Torres, alumna premiada en el Real Conservatorio y socia honoraria de la sociedad el *Fomento de las artes en Madrid*.

Las personas que deseen enterarse de la organizacion de este nuevo Establecimiento, en el que se admiten alumnas internas á precios convencionales, pueden visitarlo cuando y como gusten, que es la mejor garantía que puede ofrecer su directora.

LLEGADA.—Ha llegado á esta capital el reputado pintor Chia, con objeto de pintar algunas decoraciones necesarias para poner en escena en nuestro teatro *La guerra Santa* y otras zarzuelas de gran espectáculo.

Enviáosle nuestra bienvenida.

TEATRO.—Se encuentra ya en Valencia, donde se propone dar algunas funciones en el teatro Principal el distinguido actor dramático y director don José Valero, el primer actor cómico don José García y la primera actriz cómica doña Pascuala Cabezas.

ANTÍDOTO.—En Sicilia se ha presentado un parásito llamado «*Hoplophora Aretata*» que destruye la filoxera y se han remitido ejemplares de él al ministro de Estado.

Nuestros agricultores están de enhorabuena.

COMUNICADO.

Denia 21 Julio 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de toda consideracion: En esta fecha remito en pliego certificado al Supremo Tribunal de Justicia el escrito que acompaño el cual quisiera lo trasladara íntegro á su periódico á fin de enterar al público (ya que no me es posible lograr otra cosa) el interés que se toman los Tribunales de Justicia en cumplimentar la sentencia dictada por los mismos. Con ello le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

José Perez.

EXCMO. SEÑOR:

José Perez Mayques, vecino de la ciudad de Denia, de 40 años, casado, jornalero, á V. E. con el mayor respeto acude, y como mejor proceda espone: Que en Agosto de 1879, recurrí á ese Supremo Tribunal de justicia en solicitud para que se ordenara la entrega de lo que me pertenece en justicia por herencia de mi esposa Marcela Bisquert á la muerte de su padre Juan Bisquert y Ferrer ocurrida el año 55. Para obtenerla demande á juicio á Domingo Mayques con el fin de que se me hiciera entrega de los bienes que resultaron á la muerte del Bisquert, ya que aquel venia disfrutando dicha herencia por compra ilegal y nula á Juan Copieter, abuelo de la citada mi esposa, cuya venta efectuó como curador ilegal durante la menor edad de Marcela Bisquert.

En la solicitud que elevé al Supremo Tribunal hice la historia de lo ocurrido en esa herencia manifestando los medios á que han accedido á fin de burlar la Ley y demorar la entrega de lo que me pertenece.

Hice constar, que Juan Bisquert, padre de mi esposa Marcela Bisquert y Copieter, finó el año 55, sin ningun otro heredero que la mencionada.

Que el 12 de Enero de 1859, se vendió la herencia de la referida por Juan Copieter su abuelo, sin autorizacion legal para ello, puesto que la Bisquert era de menor edad, por el convenido precio de 2.800 rs., venta á favor de Domingo Mayques. Dichos 2.800 reales debia hacerlos efectivos el Mayques el 12 de Enero de 1863, con abono del 6 por ciento dejando hipotecada la finca vendida á la seguridad. La escritura fué ante el notario D. Francisco Bosch.

En 16 de Julio de 1863 ante el mismo notario Sr. Bosch comparece Juan

Copieter, curador no legal de la Bisquert y otorga: Que recibe los 2.800 reales y réditos estipulados de Domingo Mayques y le otorga carta de pago.

En 18 de Marzo de 1869 y ante el mismo notario se practicó division de los bienes D. Juan Copieter, abuelo de Marcela Bisquert y le adjudican como heredera 7.793, rs 19 céntimos.

En esta division de bienes no comparece la heredera Bisquert ni el que espone, como marido legal administrador de los bienes de su esposa, y sin embargo, aparece en aquel documento mi firma falsificada.

Antes de practicar la division falsa, interpuse pleito á Domingo Mayques para que me hiciera entrega de la herencia de mi esposa, puesto que él era el que compró ilegalmente. Dicho pleito ha durado mas de 11 años y mas de otros dos que van trascurridos desde que se notificó el fallo.

Tambien hice mencion en la solicitud que elevé á esa superioridad, de los comunicados que dí al público en los periódicos «*Las Provincias*» de Valencia y EL GRADUADOR de Alicante. Acompañaba la partida de bautismo de mi esposa Marcela Bisquert, y certificacion del Sr. Registrador de la Propiedad del partido de Denia, referente á la escritura de venta, y carta de pago, cuyos documentos con copia de los comunicados deben obrar en esa superioridad.

Hoy acompaño el traslado que se me hizo de la comunicacion que el Supremo Tribunal remitió al juzgado de Denia en contestacion á la mencionada solicitud. Copia de la demanda que elevé al Sr. Juez de este partido y copia de la contestacion del mismo á mi demanda.

Ahora bien, y para mejor conocimiento de las infracciones que se han llevado á cabo durante el mencionado pleito, desconociendo la Ley de injuicio sumamente Civil, paso á enumerar las mas principales y solo para que V. E. note la manera que cumplen la Ley todos los mas obligados á conocerla y acatarla.

Se ha faltado mas de una vez á los artículos del 21 al 24, puesto que en algunas notificaciones se ha buscado hora á propósito que no estuviera en casa, en otras se me ha entregado copia de notificacion sin firma, sello, etc.

Para la venta de los bienes de mi esposa, cuando su menor edad, no se cumplió lo prevenido en el artículo 1401: por lo cual, es de todo punto ilegal cuanto hizo el que se decía su curador, y por lo mismo, es de Ley se declare nula la venta á favor de Domingo Mayques, previo abono de cuantos perjuicios se me han irrogado desde aquella fecha, que son cuantiosos, causa de la ruina desastrosa en que han dejado á mi familia, por privar de lo que legalmente correspondia á la citada mi esposa.

En este caso ya, y como último recurso no puedo menos de hacer presente al respetable Tribunal Supremo de Justicia que ninguno de los curiales de que me he valido ó por la Ley se me han designado, ninguno ha cumplido mis instrucciones, antes bien, se han separado de ellas, lo mismo en las que les hice de palabra que por escrito les entregué, dando lugar á que hiciera pública tanta injusticia en la prensa como lo hice en comunicado inserto en EL GRA-

DUADOR de Alicante núm. 1478 que acompaño, y al que nada contestaron.

En resumen, se me ha privado por muchos años y tan vez logren privarme mientras dure mi existencia, y á ello aspiran, sinó se les pone coto por ese Tribunal, de lo que por la Ley me pertenece, faltando de la manera mas descarada á la misma, ya haciéndose ventas ilegales, escritura de division nulas, valores de firmas falsas; de testigos para escrituras de personas incapacitadas para serlo, de curador ilegal, de notificaciones amañadas, de albaceas que faltan en un todo á la voluntad del testador, de abogados que en vez de defenderme, abogaban para mejor aplastarme, de... pero para que mas: basta lo dicho para conocer lo ocurrido en el pleito que mi fatalidad y por no cumplir de una vez la Ley, es causa de ruina y tal vez de mi perdicion de la de familia.

Para que el Tribunal conociera bien cuanto llevo dicho, y todo cuanto dicho queda, dispuesto quedó tambien á sostenerlo en donde convenga de palabra ó con documentos, etc.

Sería del caso se hiciera elevar todos los autos con copias de division y cuantos documentos eran convenientes al esclarecimiento de la verdad y á la buena administracion de la justicia, pues yo no puedo de ninguna manera y por ningun medio hacerme con lo que me pertenece.

En atencion á todo lo espuesto, acudo de la manera más respetuosa ante el Supremo Tribunal única esperanza del que como el que dice se vé privado de justicia, y

Suplico que como caso extraordinario sean elevados los autos á esa superioridad y toda la documentacion para sancionarle de lo espuesto, y faltar en definitiva lo que proceda en cumplimiento de la Ley.

Gracia que además de justicia no dudo merecen de la rectitud acrisolada de ese Supremo Tribunal.

José Perez.

Seccion local.

ALCALDIA CONSISTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hacesaber: Que para poder continuar la alcantarilla que se está abriendo en la subida del paseo de Maudéz Nuñez es preciso hacer algunos pequeños barrenos para cuya explosion se tomarán las debidas precauciones.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público.

Alicante 27 Setiembre 1880.—*José Bueno.*

RECLAMOS.

Piano.—Se vende uno nuevo de la fábrica de Bernareggi, de Barcelona; sus voces son brillantes y de forma elegante. Tambien se hará cambio por otro ya usado.

Darán razon, el Pianista del Casino.

Traslacion.—El almacen de Harinas de la calle de San Nicolás, número 10 se ha trasladado al núm. 14 de la misma, En dicho establecimiento se espone toda clase de harinas y salvados, á precios muy baratísimos.

ANUNCIOS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Gran surtido de ferreteria.—Pernio de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante. 20—30

Realizacion.—La pañería de Francisco Rubio calle Mayor, núm. 25, sigue realizando todos los géneros que tiene. Próximo el día del traspaso de la tienda, se anuncia al público para que aproveche la nueva rebaja que se ha hecho á los géneros.

Sobre la puerta hay dos banderas que dicen REALIZACION, calle Mayor, número 25. 16—20

A los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, guillamos, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruchos, verdúgos, compases, cerrajas, trincadores, fierros, sea boca, des, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 19—50

Viuda de V. Esquemero, Alicante. Depósito de maderas del Norte y del pais y de carbonos de piedra. Calle de Bailén (antes la Torreta), núm. 11. 10—30

VAPOR BESOS.

Saldrá el 30 del actual, para Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan: Sres. Viuda é hijos de Gregorio Carratalá San Fernando, 25.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 28 del actual para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

VAPOR TERCER BARRERAS

Saldrá el 30 del actual, para Valencia, Tarragona, Barcelona, Lion y Génova.

Se admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Ultima hora.

Conforme estaba anunciado, anoche á las ocho se celebró en el Teatro Español el banquete con que una parte importante del partido posiblista de Alicante quiso conmemorar

la Revolucion de Setiembre, y la defensa de Alicante, el mismo dia del año 1873.

La falta de local espacioso dentro de Alicante era un obstáculo poderoso, tratándose de un partido como el nuestro, que cuenta con un número respetable de correligionarios; de manera que aun siendo pequeño el pátio y el escenario de dicho teatro, nos ha sido preciso utilizarlo, por más que nos viésemos obligados á reducir el número de los amigos que deseaban concurrir, á fin de que los asistentes á la comida tuviesen cómoda colocacion.

Sin embargo, el local ofrecia un aspecto magnífico. En el patio habia colocadas dos mesas laterales que lo ocupaban en toda su estension, y otras dos en el escenario, cuyas presidencias se habian otorgado á nuestros queridos amigos D. Eleuterio Maisonnave, como gafe del partido de la Provincia y ministro de la Gobernacion que era en Setiembre de 1873, estando á derecha y á izquierda. Manuel Ausó, ex-diputado provincial y D. Ramon Lagier, ex-diputado á Cortes, y la Presidencia de la otra mesa, á D. José Pobil, ex-alcalde, y los Sres. D. José Vicient, ex-diputado provincial, y D. Manuel Lozano, en representacion de la Milicia.

La cabecera de las mesas, estaban ocupadas por D. Miguel Carratalá, decano del partido, D. Gaspar Beltran, ex-comandante de la Milicia, D. Rafael Noguerras, segundo comandante, y D. Aureliano Ibarra.

El servicio, á cargo del activo é inteligente fondista D. Joaquin Hernandez, estuvo á la altura de su buena reputacion, pues no ha escaseado medio para demostrar su buen gusto, y que cuenta con recursos sobrados para atender á estas comidas extraordinarias.

Momentos antes de servir el Champagne, se leyó una elocuente carta de D. Emilio Castelar, que prometemos insertar mañana.

A los postres, se pronunciaron patrióticos discursos por los Sres A. Alberola, R. Lagier, J. Gozalbes, R. Beltran, M. Santandreu, J. Ausó, M. Ausó, A. Galdó y E. Maisonnave. Han asistido á este banquete, los señores siguientes:

D. Antonio Abad, contratista, Rafael Abad, propietario, Pascual Alvarez, abastecedor de carne, Antonio

Alcaráz, corredor, Gaspar Aragonés, industrial, Manuel Ausó Monzó, médico y propietario, José Ausó, médico, Amando Alberola, dependiente de comercio, Antonio Ausó, industrial, Francisco Alberola, médico, Wenceslao Alted, procurador, Pascual Asensi, del comercio, Francisco Aznar Lliso, del comercio, Vicente Aznar, artesano, José Amérigo, agente, Godofredo Andreu, propietario, Vicente Ayala, industrial, Bautista Anton, tendero, Vicente Aznar, escribiente, Juan Alberola, comerciante, Jaime Anton, comerciante, Pascual Ayala, propietario, Gerónimo Alvarez, comerciante, José Alberola, dependiente del comercio, Jaime Anton, del comercio, Pascual Alvarez, tratante, Gerónimo Alvarez, artesano, Antonio Avellá, artesano, Vicente Alcaráz, corredor.

D. Gaspar Beltran, propietario, Rafael Beltran, abogado, Agustin Burguero, industrial, Joaquin Bonanza, propietario, Fernando Botella, Francisco Bernabeu, dependiente de comercio, Francisco Botella, Juan Botella, industrial, Agustin Bay, industrial, José Bernabeu, dependiente del comercio,

D. Enrique Cutayar, comerciante, Antonio Campos, industrial, Vicente Compañ, industrial, Antonio Clement, agente, Antonio Cantó, dependiente de comercio, Eduardo Carratalá, comerciante, Francisco Carratalá, dependiente de comercio, Vicente Costa, propietario, Primitivo Carreras, periodista, Manuel Cremades, industrial.

D. José Diaz, industrial, Vicente Dols, artesano, Mariano Diaz, artesano.

D. Casimiro Esteve, industrial, Luis Estela, dependiente de comercio, Antonio del Espino, periodista, Jaime Esquembre, industrial, Vicente Esquembre, comerciante, Pascual Espuch, albañil, Pedro Eulogio, artesano, José Esquembre, del comercio.

D. José Ferrero, comerciante, Juan Fernandez, contratista, Adolfo Faes, comerciante, Evaristo Fajardo, comerciante, Eduardo Fajardo, del comercio, Manuel Fonseca, artesano.

D. Tomás García, empleado, Remigio Gamarra, empleado en F. C., Rafael Guixot, negociante, Leando Gironés, empleado, José Gosalbez, dependiente de comercio, Casimiro García, industrial, José Guixarro, artesano, Jorge García, industrial, Pascual Guixot,

corredor, Juan Gozalbes, propietario, Antonio Gomez, artesano, José Gomis, artesano, Cayetano García, propietario, José Guerra, tratante, Enrique Guillen, profesor de música, Rafael Gallud, empleado, Rafael Guixarro, artesano, Manuel Gas, artesano, Vicente García, artesano, Antonio Galdó, Director de EL GRADUADOR, José Guerra, tratante, Pascual Genaro, dependiente del comercio.

D. Francisco Heredia, procurador, D. Manuel Chápuli, arquitecto, José A. Chápuli, catedrático.

D. Agustin Irlas, artista, Antonio Icardo, negociante, José Icardo, negociante, Francisco Iborra, Aureliano Ibarra, propietario y escritor, Vicente Iborra, artesano.

D. Antonio Jornet, comerciante, Vicente Jaen, artesano.

D. Manuel Lozano, maestro de obras, Vicente Lillo, comerciante, Enrique Lagier, comerciante, Enrique Limiñana, Ramon Lagier, propietario, Manuel Lozano, albañil, José Lopez, industrial, Rafael Lledó, artesano, Francisco Llobregat, industrial, Sebastian Lopez, artesano, Marcelo Losada, industrial, Vicente Lledó, industrial, José Lledó, negociante, Juan Lledó, albañil, Rafael Llopis, industrial, José Lledó, negociante.

D. E. Maisonnave, abogado y diputado, Francisco Maisonnave, comerciante, Domingo Milego, industrial, Juan Muñoz, propietario, Pelagrin Martin, artesano, José Martinez, artesano, Liberato Martinez, memorialista, Antonio Morata, industrial, Francisco Morante, tejedor, Santos Martinez, artesano, José Marco, propietario é industrial, Evaristo Manero, médico, Miguel Mira, industrial y propietario, Ramon Morote, corredor, Antonio Mena, artesano, Tomás Mingot, propietario, José Martinez, industrial, Trinitario Mira, artesano, Vicente Martinez, artesano, Bautista Mayor, propietario.

D. Lorenzo Navarro, sastre, Vicente Navarro, artesano, Ernesto Noguerras, artesano, Ramon Novell, agente de negocios, J. Navarro, artesano, Rafael Noguerra, ex-depositario del Ayuntamiento

D. J. O., Juan Oliver, artesano. D. Cristóbal Perez, industrial, Rafael Pastor, artesano, Juan Perez, industrial, Melchor Perez, negociante, José Pacheco, escribiente, Bernardo

Perez, negociante, Manuel Perez negociante, Bernardo Perez, artesano, Francisco Picó, industrial, Juan Pinto, artesano, José Perez, artesano, Francisco Parres, artesano, Cristóbal Perea, artesano, Joaquin Pero, artesano, José Papí, maquinista.

D. Juan Real, comerciante, Guillermo Ribelles, del comercio, Anselmo Ribelles, artesano, Rafael Ramos, industrial, Manuel Rodrigo, artesano, Manuel Romero, comerciante y propietario, José Rico, propietario, José Rodriguez, comerciante, Vicente Romero, artesano, Tomás Richart, agente, Francisco Rubi, del comercio, Ginés Rojas, tipógrafo, Alejandro Ribelles, artesano, José Rodes, artesano, Ramon Rico, artesano, Francisco Ripoll, artesano, Pascual Rodriguez, propietario.

D. Pedro Senante, industrial, Manuel Santandreu, periodista, Rafael Se veró, ex-empleado, Ramon Simó, industrial, Francisco Serrano, del comercio, Vicente Savalls, artesano, Francisco Sanchez, industrial y propietario, Ramon Sirvent, industrial, Antonio Samper, industrial, Juan Simó, industrial, Francisco Sellés, dependiente del comercio, Jaime Serrano, industrial, J. S.

D. Vicente Terol, artesano, Antonio Terol, artesano.

D. Francisco Vicient, comerciante, José Vicient, comerciante, Antonio Valero, artesano, Vicente Varo, negociante, Gregorio Vallejos, empleado.

Han dejado de asistir por ausencia, ocupaciones precisas, ó enfermedad, los Sres. D. Juan Leach, comerciante D. Manuel Ausó Arenas, médico, don Remigio Sebastia, médico, D. Francisco Gomiz, industrial, D. José Esquembre, dependiente de comercio, D. Vicente Guillen, industrial, don Rafael Abad, propietario, D. Juan Antonio Bay, industrial y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Tampoco han concurrido otros muchos, por razones muy atendibles, dignas de respeto.

La reunion terminó despues de las doce.

Alicante. —Imp. de B. Jordá.

POR QUÉ COSER A MANO?



Cuidad á 5 ALMAS, 5.-Alicante, DONDE POR

10 REALES SEMANALES

Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

AL COMERCIO
Papel y sobres con el nombre y señas de la casa, á precios baratísimos.
Imprenta de Jordá.

No mas Cuartanas, Tercianas ni dia etc

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45 Alcaraz, D. Ricardo Herrera. Aimeria, don Antonio Vivas, calle de las Tienas. Barcelona, Camiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. C. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Pied. Beleres, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Alfonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. R. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon; Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent; Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Farmacia de Aguiló

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por

AGUILÓ. FARMACEUTICO

El gran uso que del aceite de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinión de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues las propiedades de estas sales en unión con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños. No se use cuchara de metal.

Farmacia de Aguiló, 51; Mayor Alicante

Curación de la Anemia y de las Enfermedades nerviosas, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuación de los órganos y del sistema nervioso, ó de las Alteraciones de la sangre.

Su poder reconstitutivo y la rapidez de su acción lo recomendamos en todas las enfermedades procedentes de debilitamiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídale el folleto *Cura fácil y radical de la Anemia*, etc., que se entregará gratuitamente.

El **ARSENIATO DE ORO** dinamizado y las **GOTAS REGENERATRICES** se hallan en Madrid, en la Droguería del referido del Sr. Chavarrí, Atocha, 87, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Exíjase sobre todos los frascos la firma de *Gelley*

Depositarío general para España: Sr. J. Chavarrí, Atocha, 87. Madrid-Alicante: Farmacia de D. Juan Rodríguez. Mayor 22.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragia de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

MÉTODO ELEMENTAL PARA PIANO

LECARPENTIER REFORMADO POR

Manuel Penella.

Director de la Escuela pública de Música del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, y premiado con medalla de plata en 1879 por la Sociedad Económica.

Consta de 59 páginas en gran tamaño, de lujo y su valor es de 5 pesetas.

COMERCIO DE MÚSICA

premiados con medalla de plata por sus ediciones de música

DE SALVADOR PROSPER,

Se remite franco de porte. Se venden unos timbales para orquesta, usados, baratos.

VALENCIA.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

DE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Debilidad, Pletora, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las **GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU** no empuñan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El **ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU** esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

AGUA NORMANDY

Eminentemente potable, salubre y esencialmente recomendable por personas que se encuentran en climas cálidos.

Oréxime el día en que la Compañía espiadora pueda ofrecerla al público inserta semanalmente, llevada á domicilio.

Administración: Grayna, 14 y 15.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE GETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde, para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Gette. Admite carga y pasajeros.

Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

FARMACIA BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico, antiartrítico, de ortiza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de cortiza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiartrítico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodydoro de hierro fórmula Blanchard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea, Licor Elixir y Pilulas febrífugas.—Magistral de bicarbonato (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallat y Blanchard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acantina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiartríticos.—Bálsamo Opodelloch líquido, sólido, cloroformizado, al arnica y belladona, y morfina.—Tintura de arnica (preparación en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Balces), Alicante.

BARATO.

C. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUEVAS REMESAS DE GÉNEROS.

Gustos escogidos

Precios baratísimos.

Indianas, desde real, de valen.

Percales dibujos nuevos, á real y medio.

Cretonas para vestidos, á 2 reales.

Id. para camisas, clase superior á 2 y medio reales.

Percales y batistas francesas para camisas dibujos de novedad, á 3 reales.

Percales lisos en todos colores, rayados, lunares y pompador á 2 y 2 1/4 reales.

Bañadores á 3 reales.

Batistas y linones, desde 2 y 1/2 rs.

Merino negro todo lana, desde 6 rs.

Mucelinas de lana, desde 4 reales.

Mallorquinas, clase buena, á real y medio.

Id. clase superior, á 2 reales.

Gamisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Pañuelos para la cabeza, desde real.

Id. de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.

Muselina blanca, desde real y medio.

Cotonet merino desde real.

Una regular partida de lana, erudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 9 reales y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jaspeo, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Frajos confeccion para señoras y niños, lo mas nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespón, desde 44 reales

Manila, desde 30 »

Los pañuelos merino se continúan vendiendo á precios de fábrica.

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricación exclusiva de esta casa, á 88 reales.

Llagostera para ferros á real y medio.

Tiras y entredoses bordados, desde 3 reales hasta 120 la pieza.


Tamisés, falk, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas bñovas, piqués y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de producción.

Tomando piezas enteras y pagando en plata, todavía se hace un descuento regular sobre estos precios

Calle Mayor, frente al Casino.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat", certificado), es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningún cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el momento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años en, y que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy día.



ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—Como haré para pasar! LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1875, dice: "Di algo de este extracto (Eucya Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningún cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulación de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debe también añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

"Manche-ter-square, Londres, 30 del Setbre, 1879.

"Señores.—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

EL ANTI-GORDURA ALLAN se vende por Botánicos al por mayor y por menor en todas partes del mundo; precio, 8 pesetas la botella. Enviase sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre." Dirigirse á los

Sres. VICENTE FERRER y COMPA.

Plaza Moncada 1 y 3, Barcelona, Unicos acredes para España

BOTANIC MEDICINE COMPANY. Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. ma ca.)—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonie Guillen Lopez, calle Mayor, 13.